#### PARANA, ABRIL de 2018.-

Sr. PRESIDENTE

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente y por su intermedio a la Institución que usted preside a participar del Torneo de Natación “INICIO DE TEMPORADA 2018”, que se realizará el 14 de abril, en el natatorio de nuestra Institución de calle Juan Báez 745

Adjuntamos a la presente, reglamento y programa de pruebas.-

Esperando contar con su grata presencia y la de los nadadores que representan a su identidad, saludamos a Ud. atentamente.-

TORNEO DE NATACIÓN “INICIO DE TEMPORADA - 2018” REGLAMENTO

1. El Torneo de Natación “INICIO DE TEMPORADA 2018” está organizada por el C. A. PARACAO, y se disputará el día 14 de Abril, en su pileta de 25 metros, de calle Juan Báez 745 de la ciudad de Paraná, dicho torneo está reservado para nadadores FEDERADOS y PROMOCIONALES con Licencia actualizada las mismas darán inicio a las 15:00hs..
2. El torneo estará fiscalizado por la Federación Entrerriana de Natación y se regirá por el presente reglamento y las disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A.-
3. Las inscripciones se recibirán hasta las 12:00 hs. del día miércoles 11 de Abril, por correo electrónico:[**feninscripciones@gmail.com**](mailto:feninscripciones@gmail.com)y[**fenatacion@gmail.com**](mailto:fenatacion@gmail.com) **.** Las inscripciones deberán ser por nadador, se consignará, fecha de nacimiento - DNI y los tiempos oficiales de cada prueba, los que no posean registros serán considerado ¨Sin Tiempo¨. Se deberán remitir las inscripciones en la PLANILLA de inscripción que se adjunta, completando todos los datos y la planilla de integración de la delegación.-
4. Las instituciones podrán participar sin límites de cantidad de nadadores por pruebas. Los nadadores deberán participar en las pruebas INDIVIDUALES exclusivamente en las pruebas correspondientes a sus respectivas categorías . ***Los nadadores tendrán un límite de 3 (tres) pruebas para participar en todo el torneo, más los relevos. Asimismo se informa que deberán respetar las distancias y cantidad de pruebas que establece el reglamento de las disciplinas para cada categoría en Natación (CADDA);de no producirse será dado de baja en la última prueba individual. De los Relevos : en las inscripciones deberán declarar en que categoría se inscribe cada posta, se podrán integrar los mismos de acuerdo lo establecen los reglamentos de CADDA vigentes.***
5. Las instituciones participantes deberán tener al día las cuotas de afiliación a la FEN y no tener otro tipo de deudas con la FEN. -.
6. Las ratificaciones serán por exclusión y se efectuarán hasta las 12.00 hs. del día viernes 13 de abril del corriente, por correo electrónico a las siguientes direcciones:[**feninscripciones@gmail.com**](mailto:feninscripciones@gmail.com)y[**fenatacion@gmail.com**](mailto:fenatacion@gmail.com)**,** Se harán por exclusión en base a las inscripciones previamente presentadas. Luego no se podrán hacer modificaciones. Si un nadador no se presenta a competir en una prueba en la que estaba ratificado no podrá competir en el resto de la jornada.
7. Cada institución participante estará representado por un delegado expresamente facultado para ello, quien será el único autorizado a intervenir en los reclamos o gestiones que deberá efectuar en nombre de la entidad a la cual representa. En eventos fiscalizados por esta Federación el delegado no podrá ser miembro del C.D. ni del O.F. de la F.E.N.-
8. **REUNION DE DELEGADOS**: se realizará el día 14 de abril a las 14:00 hs., en la sala de control en el natatorio de invierno. En la misma se deberá entregar la planilla de Integración con la nómina de los colaboradores que dispondrá cada institución para actuar como jueces del torneo, de acuerdo lo establece el punto 7 del Reglamento Torneos de la F.E.N., y abonar el arancel correspondiente de $ 120 por nadador, independientemente de la cantidad de prueba en la que participe.-
9. Se premiará a los nadadores clasificados en los 3 primeros lugares de cada categorías de acuerdo establecen los reglamentos vigentes de la F.E.N. Los Nadadores de las categorías Pre– Infantiles “A” y ”B” se les entregara un recordatorio por su participación.-
10. La F.E.N. designará el Director General y la CADDA el ARBITRO GENERAL y Juez de Partida, quienes serán los responsables de la fiscalización del torneo. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA $ 600). El fallo del árbitro será inapelable.

## TORNEO de NATACION “INICIO DE TEMPORADA 2018”

## PROGRAMA DE PRUEBAS

**1ra JORNADA 15:00 HS.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | 25 mts. | ESPALDA | MIXTO | PRE INF. A |
| 2 | 50 mts. | LIBRE | MIXTO | PRE INF. B |
| 3 | 50 mts. | LIBRE | VARONES | MENORES 2-CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 4 | 100 mts. | ESPALDA | MUJERES | MENORES 2-CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 5 | 100 mts. | LIBRE | VARONES | INFANT- MENORES –CAD y JUV (PROMOCIONALES) |
| 6 | 200 mts. | LIBRE | MUJERES | INFANT- MENORES – CAD y JUV (PROMOCIONALES) |
| 7 | 25 mts. | LIBRE | MIXTO | PRE INF. A |
| 8 | 50 mts. | PECHO | MIXTO | PRE INF. B |
| 9 | 200 mts. | LIBRE | VARONES | MENORES 2-CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 10 | 200 mts. | COMBINADOS | MUJERES | MENORES 2 -CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 11 | 200 mts. | COMBINADO | VARONES | INFANT- MENORES -CAD. (PROMOCIONALES) |
| 12 | 100 mts. | PECHO | MUJERES | MENORES –CAD y JUV (PROMOCIONALES) |
| 13 | 50 mts. | PECHO | MUJERES | INFANTILES |
| 14 | 200 mts. | COMBINADOS | VARONES | MENORES 2-CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 15 | 100 mts. | LIBRE | MUJERES | MENORES 2-CADETES-JUVENILES Y 1ra. |
| 16 | 50 mts. | ESPALDA | VARONES | INFANT- MENORES Y CAD. (PROMOCIONALES) |
| 17 | 100 mts. | MARIPOSA | MUJERES | MENORES Y CAD. (PROMOCIONALES) |
| 18 | 4 x 50 mts | 4 ESTILOS | MIXTO | CADETES Y 1ra |
| 19 | 4 x 50 | LIBRE | MIXTO | INFANTILES Y MENORES |